





"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL.
DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y PAGOS.

CIRCULAR 11C/11C.1.3/ 088 /2021

Oaxaca de Juárez; Oax., a 11 de octubre de 2021

AL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA QUE COBRA A TRAVÉS DE CHEQUE PRESENTE.

Derivado de los cambios del personal de Mandos Medios en la Estructura Orgánica de estos Servicios de Salud, mismos que fueron efectuados en el presente mes y en cumplimiento a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito relativo al proceso de actualización de Titulares para efectuar la representatividad de este Organismo ante las entidades bancarias, me permito informarles que el plazo máximo para efectuar el cobro de cheques por concepto de remuneraciones salariales cuya fecha de expedición sea anterior al día 01 de octubre, será el día 22 de octubre del 2021.

No omito mencionarles que una vez cumplido el plazo señalado, solo será posible reexpedir los cheques no cobrados mediante solicitud escrita del trabajador dirigida al Departamento de Operación y Pagos, sita en calle Xaltocan #108, Colonia El Bajío, Santa Lucía del Camino de Lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 hrs. adjuntando para tal efecto el cheque original y copia del INE, debiendo considerar 10 días hábiles para su entrega.

Lo anterior se hace de su conocimiento para las consideraciones pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA RAZ."

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESACUD DE OAXACA.

C.P. CLAUDIA JUDITH TOVAR CARRENTE

SALUD Secretaria de Salud

Secretaria de Salud Servicios de Salud de Oaxaca

C.c.p. Dr. Juan Carlos Márquez Heine. - Secretario de Salud y Director General de athematica de Oaxaca. - Para su conocimiento.

A todas las dirigencias sindicales y sus agremiados. Mismo fin.

Violetas #401, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez ,Oax. C.P. 68050 ,tel. 51 658 23.